MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS- 2025 - 026628 **/ DILOF - GUCON - 17.10**

Bogotá D.C., 08 AGO 2025

Señor profesional de seguridad-06
OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA
Supervisor Proyectos de Infraestructura DIFRA
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de consultoría Nro. 06-3-10251-23

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-005525-DIFRA, de manera atenta me permito notificar al señor profesional en seguridad-06 que fue designado para la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-3-10251-23	CABA INTERVENTORÍA S.A.S. - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S.	*"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".*

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P. 3150

Elaboró: PRO03 Johnn Alexander Mantilla Godoy
DILOF- GUCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF- GUCON

Revisó: TC Mauricio Alejandro Patiño Galvis
DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 05.08.2025
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA